



Índice

1. Presupuesto 2016

2. Subvenciones a proyectos de Cooperación al Desarrollo

**3. Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y
Sensibilización**

4. Convenios



Presupuesto 2016

**Subvenciones a proyectos de Cooperación al Desarrollo:
6.354.000 euros**

**Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y
Sensibilización: 2.733.000 euros**

Convenios: 1.870.000 euros

Subvenciones a proyectos de Cooperación al Desarrollo

Financiación

Proyectos de Cooperación al Desarrollo: 6.354.000 euros

- 4.554.000 euros, para gastos corrientes

1.800.000 euros, para gastos de inversión

Objeto y finalidad

Convocar subvenciones a ONGDs, para la cofinanciación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos.



Subvenciones a proyectos de Cooperación al Desarrollo

Países de intervención

- Caribe: Haití
- América Central y Caribe: El Salvador, Guatemala y Nicaragua
- América del Sur: Bolivia y Paraguay
- África Subsahariana: Burkina Fasso, Mozambique y Senegal
- Magreb: Campamentos de refugiados saharauis
- Asia: India
- Oriente Medio: Territorios Palestinos y población refugiada

Entidades beneficiarias

- ONGDs con sede, domicilio social o delegación permanente en la Comunitat Valenciana, inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana.



Subvenciones a proyectos de Cooperación al Desarrollo

Número de proyectos

Cada entidad podrá presentar un proyecto de forma individual, y/o un proyecto en agrupación con otra u otras ONGD.

Importe máximo

- 400.000 euros/proyecto individual
- 500.000 euros/proyecto en agrupación

Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Modalidades

- **Modalidad A:** Proyectos que promuevan actividades pedagógicas para trabajar los ODS en centros educativos
- **Modalidad B:** Proyectos que promuevan actividades pedagógicas para trabajar los ODS fuera del sistema educativo formal
- **Modalidad C:** Sensibilización

Financiación

- 2.733.000 euros



Objeto y finalidad

Subvenciones a ONGDs, en materia de cooperación para el desarrollo para la cofinanciación de proyectos y actividades de educación para el desarrollo y sensibilización en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Ámbito de ejecución de los proyectos

Todo el territorio de la Comunitat Valenciana.

Entidades beneficiarias

Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) con sede, domicilio social o delegación permanente en la Comunitat Valenciana, inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana.



Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Número de proyectos

Cada entidad podrá presentar dos proyectos de forma individual (en dos modalidades distintas), y/o un proyecto en agrupación con otra u otras ONGD.

Importes máximos

- **Modalidad A:** 50.000 euros/proyecto individual
60.000 euros/proyecto en agrupación
- **Modalidad B:** 40.000 euros/proyecto individual
50.000 euros/proyecto en agrupación
- **Modalidad C:** 24.000 euros/proyecto individual
30.000 euros/proyecto en agrupación

Convenios

Universidades públicas de la Comunitat Valenciana

Financiación: 500.000 euros

Objeto: Acciones institucionales de investigación y formación

- Universidad Jaume I de Castellón: 100.000 euros
- Universidad Politécnica de Valencia: 100.000 euros
- Universidad de Valencia Estudio General: 100.000 euros
- Universidad de Alicante: 100.000 euros



- Universidad Miguel Hernández de Elche: 100.000 euros

Coordinadora Valenciana de ONGD

Financiación: 125.000 euros

Objeto: Acciones de coordinación con agentes de cooperación al desarrollo (50.000 euros)

Objeto: Acciones institucionales de promoción del comercio justo (75.000 euros)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Financiación: 55.000 euros

Objeto: Convenio fondo humanitario de ayuda de emergencia y ayuda humanitaria

Líneas nominativas Acción Humanitaria

Financiación: 1.190.000 euros

Objeto: Acciones institucionales de ayuda humanitaria

- Cruz Roja: 225.000 euros
- Farmamundi: 160.000 euros
- Federación de Asociaciones de Solidaridad con el Pueblo Saharai del País Valenciano (FASPS): 200.000 euros
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): 155.000 euros
- Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA): 150.000 euros
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): 150.000 euros
- Programa Mundial de Alimentos (PMA): 150.000 euros